

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2812 HOTEL NEPTUNO, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el domicilio social el 31 de marzo de 2014, se convoca a todos los accionistas de la entidad Hotel Neptuno, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo Central, núm. 45, en Roquetas de Mar (Almería), a las 10,00 horas del próximo día 13 de junio de 2014, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 de junio de 2014, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

**Orden del día**

Primero.- Lectura del acta de la Junta General anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Propuesta y aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Renovación del cargo de Auditor a Don José Manuel Vílchez Casas, como titular y de Don Eduardo Segura del Pino, como auditor suplente, para el ejercicio 2014.

Sexto.- Renovación en el cargo de Consejeros por un nuevo plazo de cinco años.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades en la secretaría del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándole para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en Paseo Central, n.º 45, Roquetas de Mar, Edif. Hotel Neptuno, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Roquetas de Mar, 7 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A140018280-1

cve: BORME-C-2014-2812